



**UNIVERSIDAD DE CALDAS  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ACUERDO Nro. 51**  
(Acta 15 del 14 de octubre de 2020)

*Por el cual se modifica el Acuerdo Nro. 37 de 2019,  
que establece el Calendario Académico para Programas de Posgrado del año 2020.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 14 del Acuerdo Nro. 47 de 2017 – Estatuto General – del Consejo Superior, y

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 8 del artículo 14 del Acuerdo Nro. 47 de 2017 del Consejo Superior establece dentro de las funciones que le corresponden al Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico y sus modificaciones.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo Nro. 37 de 2019 aprobó el calendario académico para programas de posgrado del año 2020.

Que en el marco de la Emergencia Sanitaria originada por el SARSCoV-2, prorrogada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 1462 de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020, se expidió el Acuerdo Nro. 15 de 2020, que modificó el Calendario Académico de Programas de Posgrado del año 2020 ante la necesidad de garantizar la culminación del semestre académico en curso y la apertura de nuevas cohortes en el año 2020.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud solicitó al Consejo Académico el ajuste en la programación de las cohortes 2021 de las especializaciones Médicas, Clínicas y Quirúrgicas con base en situación de salud pública que se está viviendo y tomando en consideración la recomendación de la Comisión de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Que asimismo se solicitó fijar un calendario específico para el Programa de Especialización en Gastroenterología Clínico Quirúrgica dadas ciertas situaciones que se presentan en el mencionado programa.

Que la solicitud fue discutida y acogida por el Consejo Académico, razón por la cual

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1°.** Modificar el artículo 1 del Acuerdo Nro. 37 de 2019, en lo referente al cronograma de las Especializaciones Clínico Quirúrgicas periodo establecido para el pago de los respectivos derechos de matrícula de los estudiantes antiguos y las nuevas cohortes, el cual quedará así:

**ARTÍCULO 1:** El cronograma para programas de posgrado tendrá una duración entre 16 y 22 semanas, con excepción de las especializaciones clínico-quirúrgicas, y será el siguiente:

**Especializaciones Clínico Quirúrgicas:**

Nro.	ACTIVIDAD	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación/hora
1	Apertura de la convocatoria	<b>Abril 27 de 2020</b>	
2	Venta de pines e inscripciones	Abril 27 de 2020	Enero 18 de 2021
3	Prueba de conocimientos	Enero 29 de 2021	08:00 a.m.-10:00 a.m.
4	Prueba de inglés (opcional)	Enero 29 de 2021	10:30 a.m.-12:30 p.m.
5	Resultados preliminares vía internet	Febrero 01 de 2021	A partir de las 8:00a.m.
6	Reclamaciones (solo al proceso de examen y no al contenido del examen)	Febrero 01 de 2021	Febrero 02 de 2021 (hasta 2:00pm)
7	Resultados definitivos prueba de conocimiento	Febrero 02 de 2021	A partir de las 05:00 p.m.
8	Entrega de soportes de la hoja de vida vía internet	Febrero 02 de 2021	Febrero 3 de 2021 hasta 2:00pm
9	Análisis de hojas de vida de pre-seleccionados/as	Febrero 03 de 2021	Febrero 04 de 2021
10	Prueba específica aspirantes <b>Esp. Psiquiatría y Sexología Clínica</b>	Febrero 05 de 2021	8:00 a 12:00
11	Entrevista aspirantes <b>Esp. Psiquiatría y Sexología Clínica</b>	Febrero 05 de 2021	2:00 a.m a 6:00 p.m.
12	Entrevista otras Especializaciones	Febrero 05 de 2021	A partir de las 8:00 a.m.
13	Prueba específica aspirantes <b>Esp. Medicina de Urgencias</b> actividad en laboratorio de simulación (hace parte de la entrevista)	Febrero 05 de 2021	De 2 a 5 p.m
14	Publicación de resultados preliminares vía Internet	Febrero 08 de 2021	A partir de las 2:00 a.m.
15	Reclamación	Febrero 9 de 2021	
16	Publicación de aceptados/as definitivos: vía internet.	Febrero 10 de 2021	A partir de las 8:00a.m

17	Plazo para aceptación de cupos obtenidos y entrega de documentos para descuentos (por ser exalumno/a o por votar en las elecciones de 17 de junio de 2018)	Febrero 10 de 2021	Febrero 12 de 2021 (hasta 2:00pm)
18	Entrega de documentos a la Oficina de Admisiones y Registro Académico (A cargo de la Dirección de Investigaciones y Posgrados)	Hasta el 18 de febrero de 2021	
19	Expedición de recibos de pago y disponibilidad en el SIA*	22 de febrero de 2021	
20	Descarga en el SIA* de los recibos por parte de los estudiantes y pago ordinario de matrícula	Del 23 al 26 de febrero de 2021	
21	Primer pago extemporáneo	01 de marzo de 2021	
22	Segundo pago extemporáneo	02 de marzo de 2021	
23	Inicio de Clases de las especializaciones en: Anestesiología, Psiquiatría y sexología	03 de marzo de 2021	<u>Terminación de clases con cierre de notas: 28 de febrero de 2022)</u>
24	Inicio de Clases de las Especializaciones en: Cirugía General, Medicina Interna, Medicina Interna geriátrica, Medicina de Urgencias, Obstetricia y ginecología y Pediatría	01 de abril de 2021	<u>Terminación de clases con cierre de notas: 31 de marzo de 2022</u>
25	Inducción institucional	01 de marzo de 2021	

**ARTÍCULO 2°.** Adicionar el artículo 1 del Acuerdo Nro. 37 de 2019, en el sentido de establecer un calendario específico para el Programa de Especialización en Gastroenterología Clínico Quirúrgica, el cual será el siguiente:

**Convocatoria Gastroenterologia Clinico Quirurgico (Para iniciar en el año 2021)**

Nro.	ACTIVIDAD	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación/hora
1	Apertura de la convocatoria	<b>Abril 27 de 2020</b>	
2	Venta de pines e inscripciones	Abril 27 de 2020	Noviembre 13 de 2020
3	Prueba de conocimientos	Noviembre 27 de 2020	08:00 a.m-10:00 a.m.
5	Resultados preliminares vía internet	Noviembre 30 de 2020	A partir de las 02:00p.m.
6	Reclamaciones (solo al proceso de examen y no al contenido del examen)	Noviembre 30 de 2020	Diciembre 1 de 2020 (hasta 2:00pm)

7	Resultados definitivos prueba de conocimiento	Diciembre 1 de 2020	A partir de las 05:00 p.m.
8	Entrega de soportes de la hoja de vida vía internet	Diciembre 2 de 2020 (hasta 2:00pm)	
9	Proceso de Gastroenterología Clínico-Quirúrgica (Análisis - Entrevista)	Diciembre 3 de 2020	
10	Publicación de resultados preliminares vía internet	Diciembre 4 de 2020	A partir de las 2:00 p.m.
11	Reclamación	Diciembre 4 de 2020	Diciembre 7 de 2020 (hasta 2:00pm)
12	Publicación de aceptados/as definitivos: vía Internet	Diciembre 9 de 2020	A partir de las 08:00 a.m.
13	Plazo para aceptación de cupos obtenidos y entrega de documentos para descuentos (por ser exalumno /a o por votar en las elecciones de 17 de junio de 2018)	Diciembre 9 de 2020	Diciembre 11 Hasta las 6:00 p.m
14	Entrega de documentos a la Oficina de Admisiones y Registro Académico (A cargo de la Dirección de Investigaciones y Posgrados)	Hasta el 14 de diciembre de 2020	
15	Expedición de recibos y disponibilidad en el SIA*	Del 02 al 04 de enero de 2020	
16	Descarga en el SIA* de los recibos por parte de los estudiantes y pago ordinario de matrícula	Del 05 al 22 de enero de 2020	
17	Primer pago extemporáneo	23 de enero de 2021	
18	Segundo pago extemporáneo	24 de enero de 2021	
19	Inicio de clases	31 de enero de 2021	
20	Inducción institucional	03 febrero de 2021	
21	Terminación de clases con cierre de notas	31 de enero del 2022	

**ARTÍCULO 3°.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Manizales, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

*A. Ceballos M.:*

**ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ**  
Presidente

*Carolina López Sánchez*  
**CAROLINA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria (E)